16 13.

N. 0136543

10ª CLASE. AÑO 1885 — COLON — 2 PESETAS

*Sesion extraordinaria del dia 4 Marzo.*

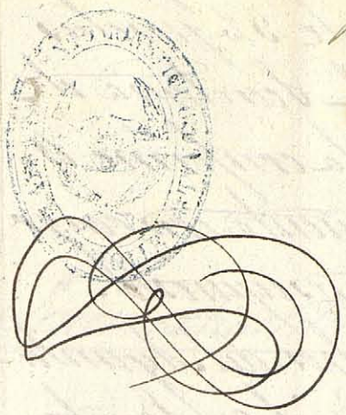
*Aprobacion Presupuesto adicional.*

En el pueblo de Mollet á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y cinco. Previa citacion y convocatoria se reunieron en sesion extraordinaria en la sala capitular los Sres. que componen el Ayuntamiento y Junta municipal del mismo, cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. José Mustgé y Mitral quien declaró abierta la sesion y con el número suficiente de asistentes para tomar acuerdo. Acto seguido puso el Sor. Presidente sobre la mesa el proyecto de presupuesto adicional correspondiente al ordinario del actual ejercicio económico, formulado por la Comision de Hacienda de este Ayuntamiento, el cual ha sido aprobado por el mismo, habiéndose además expuesto al público por el término de quince dias sin haberse producido reclamacion alguna; á cuyo efecto se ponia sobre la mesa para su inmediata discusion y consiguiente fijacion. Enterados los Sres. de la Junta municipal de lo manifestado por el Sor. Presidente, examinado minuciosamente dicho proyecto de presupuesto adicional y memoria que con el mismo se acompañaba, despues de un animado debate en el que tuvieron varios señores de la Junta municipal y contestados que fueron por la Comision de Hacienda varias observaciones hechas; y

considerando que las partidas de gastos consignadas en dicho proyecto de presupuesto se hallan ajustadas a las mas imprescindibles necesidades de la vida municipal, por lo que no es posible introducir en las mismas modificacion de ninguna clase, a fin de no dejar desatendidos los servicios a que se destinan; Considerando que para cubrir los gastos presupuestados se recurre a los ingresos realizados que se cuenta, tales como la existencia que resulto en Tesoreria en 31 de diciembre ultimo al cerrarse definitivamente la cuenta del anterior ejercicio, asi como las cantidades que quedaron pendientes de recaudacion en dicho dia; Considerando que si bien que si bien en dichos ingresos no se llega a la completa nivelacion del presupuesto ordinario refundido al presente proyecto adicional, en cambio de lograra normalizar el estado de la Hacienda municipal y tal vez pueda llegarse a dicha nivelacion por medio de las diferentes economias de que es susceptible el presupuesto ordinario; dado el asunto por suficientemente discutido, acordose por unanimidad por todos los Sres. asistentes aceptar y fijar como definitivas todas y cada una de las partidas de gastos e ingresos del citado proyecto de presupuesto adicional, el que se aprueba igualmente en su totalidad y sin modificacion alguna.

Y terminado el objeto de la convocatoria se levanto la sesion firmando la presente acta todos los asistentes a la misma con-

migo el infrascrito Secretario de que certifico:



Pedro Mulgé.
Pedro Denis
Juan de Almanis
José Sª
Andres Cotures
Isidro Falgueras

La Junta municipal

Felix Serrats
Ramon Ros
Jose Sans
Clemente Torraguera
Jose Rora
Vicente Plantada
Vicente Riera
José Brugada Secretario

Sesion ordinaria del dia 8 de Marzo.

En el pueblo de Molleta ocho de Marzo de mil ocho cientos setenta y cinco. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, cuyos nombres al margen se expresan, en sesion ordinaria en la sala capitular, bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. José Mulgé, abrio la sesion con lectura del acta anterior y fue aprobada. Acto segui-